



**Unión Europea**

Fondo Europeo Agrícola  
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



**Castilla-La Mancha**

Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN

Formación Agraria. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha 2025. Cofinanciado por el Fondo Europeo FEADER.

# ORDENACIÓN DE LAS GRANJAS BOVINAS<sup>(\*)</sup>

Curso **presencial y gratuito**. Válido para la formación que se pide en el R. D. 1053/2022, de 27 de diciembre.

**FECHAS: 31 marzo, 1, 2 y 3 abril de 2025**

**ORGANIZA:** Centro Regional de Selección y Reproducción Animal (CERSYRA-IRIAF).

**LUGAR DE REALIZACIÓN:** Avda. del Vino 10. Valdepeñas (C. Real).

**PROGRAMA: 20 horas. 4 tardes. De 15:00h a 20:00h.**

Características de la producción bovina: Características generales del sector bovino y principales especies de interés productivo. Morfología y fisiología del ganado bovino. Bienestar animal: Comportamiento animal y hábitos de los bovinos.

Sanidad animal, higiene y bioseguridad: Bioseguridad en explotaciones de ganado bovino y buenas prácticas de higiene. Actuaciones en la prevención de enfermedades animales y zoonosis. Inspección y observación de animales enfermos. Reconocimiento de los síntomas/síndromes asociados a las enfermedades de declaración obligatoria. Vigilancia pasiva y obligaciones de comunicación a las autoridades competentes. Medidas de lucha contra enfermedades animales. Interacción entre salud animal y humana. Interacción con el bienestar animal. Resistencia a los tratamientos, incluida la resistencia antimicrobiana y sus consecuencias.

Alimentación y sistemas de alojamiento. Manejo: Manejo en el periodo post-cubrición. Manejo en el parto, parto y puerperio. Manejo del destete. Manejo de la fase de cebo. Manejo durante el ordeño.

Gestión ambiental y lucha contra el cambio climático de las explotaciones: Almacenamiento de estiércoles. Gestión de estiércoles. Gestión de compuestos nitrogenados. Gestión de emisiones, ruidos y olores. Consumo de agua y energía.

Normativa vigente en el ámbito europeo, nacional, autonómico y local relacionada. Matanza de emergencia. Transporte (carga y descarga). Requisitos explotación. Registro de información y documentación.



## INSCRIPCIONES:

Para inscribirse descargar solicitud en <https://pagina.jccm.es/agricul/cersyra/formacion.htm>

Enviar solicitud a: [cersyra@jccm.es](mailto:cersyra@jccm.es) para ponernos en contacto con los alumnos. Es importante que email y el teléfono se entienda bien.

Información en: [cersyra@jccm.es](mailto:cersyra@jccm.es)

**(\*)** Los destinatarios del Curso/Taller serán las personas que desarrollen sus actividades o presten sus servicios en los sectores agrícola, alimentario y silvícola, los gestores de tierras y otros agentes económicos que constituyan PYME, y cuyo ámbito de actuación sea el medio agroalimentario y silvícola, así como todas aquellas personas cuyo trabajo se realice o potencialmente pueda realizarse en dicho ámbito.